



RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

Inmigrantes y Estados: la respuesta política ante la cuestión migratoria

Ana María López Sala
Barcelona, Anthropos, 2005

Margarita Lema Tomé
Universidad Complutense de Madrid

La proliferación de estudios sobre las migraciones internacionales contemporáneas en los últimos años es de tal envergadura que muestra la importancia capital, no sólo de los fenómenos migratorios, sino de la toma de conciencia de su magnitud por parte de las distintas disciplinas científicas. Sin embargo, existe un tema que no había sido estudiado en profundidad en el contexto español sino hasta épocas recientes: el papel nuclear que supone la intervención estatal en la conformación y delimitación de las migraciones internacionales.

El libro ante el que nos encontramos tiene como objetivo primordial, precisamente, el estudio de las políticas del Estado en la gestación y desarrollo de las distintas tendencias del fenómeno migratorio, dando lugar a una obra de gran interés científico, que constituye una parte actualizada de la que fue la tesis doctoral de la autora.

La obra se estructura en una introducción, tres capítulos (subdivididos en varios apartados) y una última parte dedicada a las conclusiones. Desde el principio se puede apreciar una gran

claridad expositiva que facilita al lector el seguimiento del hilo conductor del estudio y su creciente complejidad. En la introducción la autora nos presenta un panorama general de las tendencias y problemáticas actuales de las migraciones internacionales, así como algunos de los diversos campos de análisis de la relación Estado-migraciones: regulación de flujos, política exterior estatal, efectos de la inmigración y de la presencia de minorías étnicas, y transnacionalismo. Además, ya desde el comienzo indica y delimita claramente el objeto de su estudio: la evolución de los flujos migratorios desde mediados del siglo XIX a la actualidad, circunscritos a los sistemas migratorios de Europa y Norteamérica.

La introducción ofrece un marco de especial relevancia de cara a una de las discusiones fundamentales de este libro: las diferentes políticas de inmigración que llevan a cabo los Estados para la gestión del fenómeno migratorio. La autora se hace eco de una de las cuestiones más candentes que determinan el enfoque político de la inmigración: la insuficiencia de algunos

puntos de la teoría clásica liberal (caracterizada por primar los intereses de los individuos frente a los de las comunidades) como consecuencia del surgimiento de minorías de inmigrantes en las sociedades receptoras. En efecto, la mayor parte de los pensadores liberales sostienen que hay muy pocas restricciones a la inmigración defendibles desde el punto de vista moral (el más representativo es John Rawls en su famosa *Teoría de la justicia*) y muestran francos recelos frente a la reclamación de derechos colectivos que hacen las minorías establecidas en los Estados de acogida, si no es que niegan taxativamente que tales derechos sean válidos. Otros autores pertenecientes a la corriente “comunitarista”, como Michael Walzer (aunque López Sala lo incluye como una versión del liberalismo), han defendido el derecho de las comunidades al mantenimiento de su identidad y, por lo tanto, al apoyo de mayores restricciones a la inmigración con el fin de preservar dicha identidad colectiva. Algunos pensadores contemporáneos, como Habermas, intentan llegar a un punto de acuerdo entre las corrientes liberales y las comunitaristas mediante un concepto de “integración” que exija de los inmigrantes una asimilación de los valores constitucionales comunes imperantes en la sociedad y que permita el mantenimiento de las formas de vida culturales originarias que no se contrapongan a los valores constitucionales. Este debate, lejos de haber caído en el olvido, continúa sumamente activo entre los académicos.

El capítulo primero, “De la sociedad de origen a la sociedad de acogi-

da”, desarrolla la evolución histórica de las migraciones en el contexto internacional y su diversa regulación. Para realizar este recorrido, López Sala divide esta evolución en cuatro períodos: de la segunda mitad del siglo XIX a 1914, de 1914 a 1945, de 1945 a 1973 y de 1973 a la actualidad. Es posible vislumbrar desde este punto una de las tesis fundamentales mantenidas que tiene que ver con la infravaloración de la intervención del Estado en el control y regulación de los flujos migratorios. En una segunda parte del capítulo la autora repasa y comenta las principales teorías migratorias, desde la del pionero Ravenstein hasta la actual teoría de los sistemas migratorios, pasando por el enfoque individual, las teorías estructuralistas, la teoría de los factores de atracción y rechazo de Lee y las propuestas de la teoría macroeconómica, por nombrar algunas. Con este análisis se va poniendo de manifiesto que ninguna de estas teorías incorpora las variables políticas que son el eje del estudio. En un tercer apartado de este capítulo se aborda la gestión estatal de las peculiaridades culturales de los inmigrantes, la que lleva a un detallado estudio de dos modelos principales de gestión: de exclusión y de inclusión. Las políticas segregacionistas surgen del modelo de exclusión, en tanto que la asimilación, el *melting pot* y el pluralismo cultural derivan del modelo inclusivo. La integración se considera como parte del modelo inclusivo; la autora recoge la polisemia de la que adolece el término y señala la última acepción que parece gozar de cierto consenso (la



igualdad de derechos y deberes de los inmigrantes y autóctonos en un proceso bidireccional que afecta tanto a los que llegan como a la sociedad de acogida). Esta meta de la igualdad, del reconocimiento, constituye a nuestro juicio el horizonte al que la integración ha de aspirar, a pesar de la compleja articulación que presenta y de las reticencias de muchos Estados a reconocer jurídicamente ciertos derechos a los inmigrantes. Uno de los ejemplos más claros lo encontramos en la concesión del derecho al voto en las elecciones municipales y regionales. Como indica López Sala, pocos Estados reconocen este derecho a los inmigrantes. En Europa sólo lo hacen Suecia, Holanda, Noruega y Dinamarca. Esta ausencia de reconocimiento muestra una de las paradojas de la gestión de la inmigración en las sociedades receptoras. Los inmigrantes trabajan y están sujetos al mismo régimen fiscal que los nacionales, toman parte activa de la vida económica del país, y sin embargo no se les reconoce el derecho a ser también parte activa de la vida política más cercana, como la del municipio donde residen. Ésta es una situación que se debe replantear a la vista de la inevitable conversión de la mayor parte de los países de la Unión Europea en sociedades de inmigrantes.

El capítulo segundo, "Inmigrantes y Estados. De la invisibilidad a la palestra política", nos sumerge de lleno en la problemática y los retos que supone la creciente politización que han hecho los Estados de la inmigración. Se distinguen tres campos fundamentales en los cuales se manifies-

ta la actuación estatal en materia de política migratoria, y por lo tanto, en los que puede influir en la composición y evolución de la inmigración: el control de los flujos, las políticas de integración y el acceso a la nacionalidad. Cada una de esas esferas es estudiada con detalle y se muestra la inoperancia de ciertas medidas de control fronterizo debido a las condiciones propensas a la emigración que mantienen los países en vías de desarrollo, tales como el crecimiento demográfico, la crisis económica, los conflictos bélicos, etcétera. Se muestra también cómo la efectiva influencia de las actuaciones estatales en el acceso a la nacionalidad es clave para la determinación de quién puede acceder al estatus de ciudadano y quién no. El apartado de la nacionalidad da pie a una reflexión interesante que cuestiona las adscripciones tradicionales a la comunidad política (*ius sanguinis* y *ius soli*) y que la autora remite al derecho internacional y a la política migratoria de la Unión Europea.

El capítulo tercero, "Políticas de inmigración en estados democráticos liberales", profundiza aún más en las líneas anticipadas en el capítulo segundo, y ofrece, en una primera parte, un análisis de los distintos modelos políticos de la inmigración ensayados por los países elegidos como objeto de estudio. A través de una exposición didáctica se perfilan tres grupos principales: el correspondiente a los países anglosajones, considerados tradicionalmente como de "inmigración" (Canadá, Estados Unidos, Nueva Zelanda y Australia); el formado por

los países del centro y norte de Europa (Gran Bretaña, Francia, Alemania, Holanda y Suecia), y el que engloba a los países de sur del continente (España, Portugal e Italia), que se estrenan como países de acogida. El estudio que López Sala realiza de cada uno de estos tres grupos es sumamente completo, ya que no sólo tiene en cuenta el desarrollo histórico que conforma y explica las diferentes valoraciones que realizan de la inmigración, sino que en una segunda parte se detiene en el tratamiento de la forma de incorporación a la ciudadanía de cada uno de los Estados, lo que ayuda al lector a comprobar, en casos concretos, las definiciones teóricas del capítulo precedente. En la última parte de este capítulo se puede apreciar con más nitidez la formación filosófica de la autora, quien además de su carrera como socióloga pasó por el Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), cuando dedica un apartado al debate en torno al multiculturalismo y las minorías de inmigrantes. En este apartado se exponen las principales posiciones teóricas de autores liberales y comunitaristas en torno al derecho a la diferencia a la que hemos aludido anteriormente, y se evalúa el éxito y fracaso de la implantación de políticas multiculturales en Europa.

En definitiva, estamos ante una obra de gran actualidad que tiene como principales méritos la claridad expositiva, el rigor en el manejo de fuentes provenientes de disciplinas científicas diver-

sas (sociología, filosofía, derecho e historia), que la autora combina de forma precisa, y un gran volumen de información presentada de manera didáctica que permite al lector tener una visión holística de la migración internacional actual en Europa y Norteamérica. Lo poco que se echa de menos se limita “a la falta de un escenario concreto” para situar algunas de las ideas y propuestas, como indica la propia autora en la introducción. Quizás también se requiere un mayor posicionamiento de la autora con relación a la idoneidad y gestión de las políticas de inmigración que describe a lo largo del libro. Sin embargo, esto no es óbice para encontrarnos con muchas sugerencias a raíz de tan laborioso trabajo, especialmente la que destaca en las últimas líneas de la obra y que invita a abordar la tarea de “crear una cultura cívica en la que puedan germinar los principios de la tolerancia cultural y el respeto por la diferencia”. Creemos que esta propuesta enlazaría con la apuntada por Habermas de un “patriotismo constitucional”, un conjunto de valores compartidos por una sociedad que permitieran la especificidad cultural en lo que no atentara con esos valores comunes, que son los que permiten la paz y la convivencia social. Definitivamente, la obra de López Sala merece una lectura atenta. Éste es un libro valioso para quien quiera adentrarse en lo que es, sin duda, uno de los fenómenos más importantes del siglo XXI: la gestión estatal de la inmigración.